



RECORTES ANUNCIADOS POR RAZONAMIENTO SIMPLE

El razonamiento es el siguiente: Hay que recortar el gasto público por mandato constitucional. La mayoría del gasto público es gasto público social. La mayoría del gasto público social se refiere a sanidad y educación. Conclusión: Habrás recortes importantes en sanidad y educación en TODO EL TERRITORIO NACIONAL. Eso sí, adoptará formas diversas: Al estilo de las "lideresas" del Tea Party español o al modo de los conversos neoliberales andaluces que hacen exactamente lo contrario de lo que dicen.

Ya lo avisó CCOO en julio ("**la Junta prevé reducir mil plazas de profesores**") y ahora lo hemos visto a través de **aumentos de ratios, reducción de profesores de apoyo** bajo diversas excusas, **reducción de plazas públicas de guarderías 0-3 años**, retraso injustificado en coberturas de **bajas de larga duración...etc.**

Lo peor no será que quede **ya lejos el aumento del porcentaje del PIB** dedicado a educación (**estamos en un 4,6% y la media europea es de un 5,4%**) que se convertirá en un déficit crónico; **además recortamos ese porcentaje** y...todavía hay algo peor, lo que **gastamos en educación lo hacemos sin la menor eficiencia social y educativa**. Dos ejemplos (a sabiendas de que **en cualquier que esté en una escuela** podrá dar varios más) : **¿Para qué ha servido el Plan de Calidad y Mejora?** Pues lleva gastados más de 85 millones de euros. Segundo: **A finales de junio, se publicó el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora en el sistema educativo andaluz** cuyo presupuesto es de 95 millones de euros. **Y servirá para lo mismo que Vd y nosotros estamos pensando.**

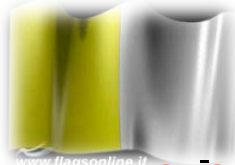


**CONTRA LOS RECORTES
EN EDUCACIÓN**

No se aumenta el gasto ya escaso en educación, además se recorta y, por si fuera poco, se gasta sin ajustarse a prioridades, sin exigirle a quien decide el gasto la eficiencia social y educativa correspondiente, más allá de la rentabilidad política a corto plazo. Por supuesto, que es necesaria una movilización social (no sólo de los profesores) en defensa de la educación pública pero en TODO el territorio nacional y contra los partidos hermanos (PP-PSOE) que, en educación, hacen lo mismo por distintos caminos.

Un dato "educativo": Durante el último año, la evasión fiscal en nuestro país alcanzó los **60.000 millones de euros**.





LA VISITA DEL PASTOR ALEMÁN

La celebración en Madrid de las Jornadas Mundiales de la Juventud (habría que añadir "Católica", pues una gran parte de la misma ha estado al margen de esta movida) ha supuesto un rotundo éxito para sus convocantes: monopolio del espacio público, colaboración sumisa del poder político, vasallaje servil de las fuerzas de orden público... en definitiva, escenificación barroca del poder religioso y puesta en escena en pleno siglo XXI del cesaropapismo medieval.

El reverso de la moneda ha sido el retroceso en la constitucional pero muy precaria aconfesionalidad del Estado y en el ideal laicista de su neutralidad e independencia de las Iglesias. La jerarquía católica ha conseguido presentar a sus convocados no sólo como "gente de orden" sino como la encarnación del orden establecido. La inadmisibles actuación de las fuerzas de seguridad en los episodios de la Puerta del Sol (grupos de ciudadanos manifestándose por ideales distintos, pero al amparo del mismo derecho constitucional) deja bien a las claras que la neutralidad brilla por su ausencia. En este clima de triunfalismo, el máximo representante de la infatigable jerarquía católica no ha tenido reparos en insistir en la más rancia de sus pretensiones: exigir que el Estado declare delincuentes a los que ellos consideran pecadores. Las teocracias y las *sharías* son así: como el vínculo sacramental del matrimonio es indisoluble, el divorcio civil debe de esta prohibido; como la vida es un don de Dios, el aborto siempre es un crimen y no hay "ley de muerte digna" que valga... ¿Cuándo dedicarán las Iglesias sus esfuerzos en convencer a sus adeptos de que acaten la moral que pretenden imponernos a todos? Se avecinan malos tiempos: la derecha política huele el poder y sus ministrables ya tienen a punto crucifijos y mantillas para la toma de posesión.



OH! (ONLY HERE)

SÉNECA Y OLÉ

Hoy me he llevado una doble sorpresa...la primera agradable, pues pude por fin solicitar una maestra o maestro sustituto para una maestra que está de baja maternal desde el curso pasado y hay que solicitarla otra vez porque, por lo visto, en la operativa Delegación de Educación de Sevilla no tienen constancia de esta situación (¿...?). Pero ¡ay de mí!...el Séneca, sistema con el que mantengo una relación de amor – odio, que me preocupa pues hablo en sueños con él según me dicen; cuando doy de alta una ausencia, me dice con un mensaje duro, cruel como un hachazo homicida, que ya tengo un "recurso" (como en las siete y media ...me he pasado). ¿Para qué coño pido?... lo de coño es mio.

Pero analicemos esta situación ... ¿no nos dijeron que los cupos 13 y 14 eran para apoyar explícitamente al alumnado con nombres y apellidos que lo necesitasen? Que en ningún caso debían aplicarse a la sustitución de bajas... Bueno señores sesudos de la bella, útil y efímera Consejería de Educación... pónganse de acuerdo con los diseñadores de Séneca (Oracle). La pregunta que me hago, que no me deja dormir es : ¿los cupos 13 y 14 son susceptibles de sustituir bajas, o no?

¡Qué lástima ...tiempo ha, en que los guardias civiles eran "números"... ahora las maestras y maestros somos "recursos", algo hemos avanzado. Salud.

